

Informe de Comisario de Spenderstud C.A.

Quito, 15 de Marzo del 2012

**Señores Accionistas
Spenderstud C.A.
Presente**

Estimados Señores:

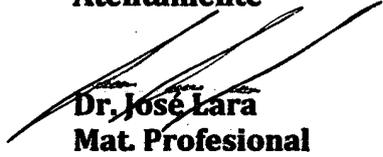
Revisados los Estados Financieros, así como las cuentas de mayor, los mismos que cumplen con las normas de contabilidad vigentes.

De la revisión debo indicar:

1. Durante el presente ejercicio, los administradores han tenido especial cuidado en cumplir con todas las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como con todas y cada una de las resoluciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.
2. La administración ha prestado toda la colaboración requerida para que los controles contables y legales se cumplan a satisfacción, cumpliendo con las metas y objetivos debidamente programados y previstos en el presente ejercicio económico.
3. Spenderstud C.A. en su calidad de contribuyente ha cumplido con sus obligaciones tributarias ante el Servicio de Rentas Internas.
4. Los Administradores han prestado toda la colaboración solicitada para el cumplimiento de mis funciones:

Los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía, al 31 de Diciembre del 2011 y el resultado de las operaciones están acordes a las prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador.

Atentamente


**Dr. José Lara
Mat. Profesional**

Dr. José Antonio Lara Ponce
**ABOGADO
MATRICULA 6678 C.A.P.**

